C

omo es sabido, en la contabilidad existen distintos criterios para valorar los recursos, que se tienen o se deben. Importante es el debate entre los defensores del valor histórico y los partidarios del valor actual.

En Colombia, la gran mayoría de contadores se ha limitado a aplicar el criterio previsto en la legislación, sin hacer previamente un análisis sobre cuál sería la forma de valoración más adecuada. Varios de ellos han perdido la competencia para hacer dichas reflexiones.

La inclusión, en el [proyecto de marco conceptual](http://www.ifrs.org/Current-Projects/IASB-Projects/Conceptual-Framework/Documents/May%202015/ED_CF_MAY%202015.pdf) divulgado por IASB para ser comentado, de un capítulo (el sexto) titulado Medición, es una gran oportunidad para aprender sobre este tema, sobre todo si se consultan las respectivas [bases de las conclusiones](http://www.ifrs.org/Current-Projects/IASB-Projects/Conceptual-Framework/Documents/May%202015/Basis-to-ED_CF_MAY%202015.pdf). A partir de allí convendría examinar los documentos que fueron objeto de discusión por los consejeros, especialmente los preparados por el personal de planta de ese organismo. Para penetrar aún más en el tema, cabe tener en cuenta los múltiples escritos fruto de la investigación contable, que tratan la cuestión desde muy diferentes puntos de vista. Obviamente, un repaso juicioso del asunto debe comprender tanto los documentos que propenden por el uso del costo histórico como los que apoyan el valor actual.

Como abrebocas, es adecuado leer el reciente discurso de Hans Hoogervorst, *Chair of IASB*, titulado [*Historical cost versus fair value measurement: les extrêmes se rejoignent*](http://www.ifrs.org/Alerts/Conference/Documents/2015/Hans-Hoogervorst-speech-Paris-June-2015.pdf), en el cual se afirma: “(…) *In conclusion, I think the IASB was wise not to express a general preference for either historical cost on the one hand or for current measurement, or more specifically, fair value on the other hand. Instead, we acknowledge that in many cases mixed measurement is the expected outcome of our standard-setting. In our Exposure Draft we do, however, discuss the factors that the IASB will need to consider when it selects a measurement basis in particular cases*. (…)”

De manera que el punto clave es examinar las circunstancias en que se ven envueltos los recursos, para a partir de allí resolver cuál es la forma de medición más adecuada.

Cierto trabajo costó aplicar el ajuste por inflación, método de actualización del valor de moneda. También será difícil utilizar el valor actual, criterio de medición de los recursos. En un principio se bregará con posturas muy conservadoras o muy liberales, que despertarán a los críticos de la subjetividad. Poco a poco el tema será pacífico, sobre todo en la medida en la cual sobre él se pronuncie la doctrina oficial.

Tenemos claro que el valor histórico ha sido el refugio de muchos que quieren mostrar menos de lo que son. Además de reducir su visibilidad, de tal postura derivan una disminución de sus cargas, cuando estas son determinadas a partir de los estados financieros o de la declaración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos para propósitos tributarios. No nos han faltado quebrados que, en cambio, aumentan sus activos y disminuyen sus pasivos.

*Hernando Bermúdez Gómez*